



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



ALCALDÍA
TLALPAN

FOLIO **606-5-2025**

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 9 de junio de 2025

Para el predio ubicado en la calle AMATENANGO

Colonia LOMAS HIDALGO Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 34 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 9 de junio de 2025

| | | | | | |
|----------------|-----------------------------|--|------------------|-----------------------------|--|
| Zona Histórica | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No | Zona Patrimonial | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| Afectación | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No | Restricciones | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No |

al frente _____ al fondo _____

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 61-2-3063 DE 16 DE JULIO DE 1990
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 354 DE OCTUBRE DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad Ing. Héctor Nolasco Chávez

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">Expide</p> <p>Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana Director de Desarrollo Urbano</p> <p>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p> | <p style="text-align: center;">Autoriza</p> <p>Mtra. Alma Karen García Vargas Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> |
|--|---|

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS MEDIDAS QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUJGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

